

BANDO

SUBVENCIONES PARA LA RESTAURACION DE HORREOS, PANERAS, CABAZOS Y OTROS ELEMENTOS DE INTERES ETNOGRAFICO (BOPA nº14 de 22/01/2021)

BENEFICIARIOS: Personas físicas o jurídicas o instituciones sin ánimo de lucro que sean propietarios de hórreos, paneras, cabazos u otros elementos etnográficos que formen parte del Patrimonio Cultural de Asturias

TIPO DE SUBVENCION: Concurrencia competitiva

IMPORTE MÁXIMO: 7.500 € (no se subvencionarán actuaciones superiores al 75% del presupuesto subvencionable)

PLAZO SOLICITUD: 11 de febrero de 2021

DOCUMENTACION NECESARIA:

- Certificado urbanístico municipal que acredite nivel de protección del bien acompañado de la ficha del catálogo urbanístico.
- Descripción obras o en su caso proyecto.
- Presupuesto detallado especificando coste de materiales, mano de obra así como el compromiso en el que se refleje la aportación del propietario.
- Reportaje fotográfico exhaustivo en formato digital del elemento a restaurar y su entorno.
- Ficha acreedores.
- Formulario solicitud.

EXCLUSIONES: Bienes de Interés Cultural o los que formen parte del Inventario Patrimonio Cultural de Asturias.